



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con ocho minutos del veintiséis de enero de dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial, en la sala de juntas del PH de este Instituto, ubicado en calle Carolina 132, Colonia Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, los CC. Presidente, Mtro. Christian Castro Martínez, Director de Administración y Finanzas; Secretario Técnico, Lic. Luis Ángel Jara Sánchez, Jefe de Unidad Departamental de Oficialía de Partes y Unidad Coordinadora de Archivo; Secretaria Ejecutiva, Lic. Elsa Luz María Díaz Ceja, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Encargada Provisional de la Jefatura de Unidad Departamental de Normatividad; Vocales; Lic. Teresa Monroy Ramírez, Directora General del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; Lic. Vicente Santiago Aguilar, Director de Asuntos Jurídicos y Encargado Provisional de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales; Lic. Maira Guadalupe López Olvera, Directora Ejecutiva de Substanciación y Calificación; Vocal Suplente, Lic. Celso Jonathan Sánchez Montero, Subdirector de Verificación al Transporte y Lic. Gisel Enríquez Trejo, Directora Ejecutiva de Verificación Administrativa; Representantes, Mtro. Alfredo Aguilar Feregrino, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; Lic. Carlos Felipe Ortiz Amaya, Jefe de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Lic. Christian Iván Sánchez Guzmán, Coordinador de Finanzas; y Asesor, Lic. Gustavo Adolfo Ochoa Riveros, Subdirector de Atención Ciudadana. A continuación y a convocatoria del Presidente, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México 2023, con el objetivo de atender el Orden del Día de la Carpeta previamente entregada en CD-R: denominada "Carpeta de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD-INVEACDMX 2023."-----

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

1/7

HECHOS

PRIMERO. El Presidente dio la bienvenida a los integrantes y agradeció su asistencia; asimismo, solicitó se realizara el pase de lista de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023. -----

SEGUNDO. El Presidente verifica la existencia de **Quórum Legal**, con fundamento en el numeral I DEL QUÓRUM y apartado Número VI, CRITERIOS DE OPERACIÓN, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023, una vez corroborado el registro de asistencia y toda vez que se cuenta con el Quórum Legal suficiente, se inicia la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. -----

TERCERO. El Presidente da lectura al Orden del Día, con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México (publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18-11-2020) y Número VI, CRITERIOS DE OPERACIÓN y el Numeral 1 DE LA CONVOCATORIA Y CARPETA DE TRABAJO, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. -----

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios.

Al no existir comentarios, el Presidente solicitó a los integrantes que cuenten con voto y que estén por la afirmativa, se manifiesten levantando la mano con la finalidad de contabilizar su voto.

Una vez realizado el conteo de los votos, se aprobó por unanimidad el Tercer Punto del Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD-INVEACDMX 2023.

ACUERDO NÚMERO COTECIAD-INVEACDMX/SO/01/A-1/2023.

Se aprueba el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023.

CUARTO. El Presidente continuó con el Cuarto Punto del Orden del día, para conocimiento del Comité del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD-INVEACDMX celebrada el 08 de diciembre de 2022, con fundamento en el apartado Número VI, CRITERIOS DE OPERACIÓN, numeral 1 de la "VOTACIÓN" y numerales 1, 2 y 3 "DEL ACTA DE LA SESIÓN", del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios.

Al no existir comentarios, el Presidente continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

QUINTO. El Presidente continuó con el Quinto Punto del Orden del Día, para conocimiento del Comité de la Presentación e Integración de los Titulares y Suplentes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México para el ejercicio 2023, con fundamento en los apartados Número III. INTEGRACIÓN y VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN, numerales 1 y 2 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios.

Al no existir comentarios, el Presidente continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

SEXTO. El Presidente le pide al Secretario Técnico que continúe con el Sexto Punto del Orden del Día, efectuando la Presentación y Aprobación de los Informes de Valoración Documental y las Actas del Grupo de Trabajo por Área, correspondientes a la Cuarta Baja Documental, con fundamento en el Numeral 9.5.12, fracción V de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos y apartado Número VI, CRITERIOS DE OPERACIÓN, DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, numerales 3, 4 y 6 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, siendo estas las siguientes Áreas.

- 6.1 Dirección General del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México:
 - 6.1.1 Secretariado Ejecutivo, en resguardo de la Dirección de Apoyo Institucional, Difusión y Control Documental, dependiente de la Dirección General;
 - 6.1.2 Presidencia, en resguardo de la Dirección de Apoyo Institucional, Difusión y Control Documental, dependiente de la Dirección General;
 - 6.1.3 Dirección de Seguimiento Institucional, ahora Dirección de Apoyo Institucional, Difusión y Control Documental, dependiente de la Dirección General(Conservación) y
 - 6.1.4 Subdirección de Difusión e Igualdad Sustantiva.
- 6.2 Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales:
 - 6.2.1 Subdirección de Recursos de Inconformidad y Asistencia Laboral, Civil y Mercantil;

2/7



- 6.2.2 Subdirección en Materia de Justicia Administrativa y -----
- 6.2.3 Jefatura de Unidad Departamental de Normatividad. -----
- 6.3 Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación: -----
- 6.3.1 Dirección de Calificación en Materia de Verificación Administrativa y -----
- 6.3.2 Coordinación de Calificación en Materia de Transporte. -----
- 6.4 Dirección Ejecutiva de Verificación Administrativa: -----
- 6.4.1 Coordinación de la Actividad Verificadora de las Alcaldías. -----
- 6.5 Dirección Ejecutiva de Verificación al Transporte. -----
- 6.6 Dirección de Administración y Finanzas: -----
- 6.6.1 Dirección de Desarrollo Tecnológico y Modernización Administrativa ahora Dirección de Administración y Finanzas; -----
- 6.6.2 Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales y Almacenes; -----
- 6.6.3 Jefatura de Unidad Departamental de Abastecimientos y -----
- 6.6.4 Jefatura de Unidad Departamental de Oficialía de Partes y Unidad Coordinadora de Archivo. --

El Secretario Técnico preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios.-----

Al no existir comentarios, el Secretario Técnico solicitó a los integrantes que cuenten con voto y que estén por la afirmativa, se manifiesten levantando la mano con la finalidad de contabilizar su voto.-----

Una vez realizado el conteo de los votos, se aprobó por unanimidad el Sexto Punto del Orden del Día, de la Presentación y Aprobación de los Informes de Valoración Documental y las Actas del Grupo de Trabajo por Área, correspondientes a la Cuarta Baja Documental.-----

-----ACUERDO NÚMERO COTECIAD-INVEACDMX/SO/01/A-2/2023.-----

Se aprueba la Presentación y Aprobación de los Informes de Valoración Documental y las Actas del Grupo de Trabajo por Área, correspondientes a la Cuarta Baja Documental.-----

SÉPTIMO. El Presidente continuó con el Séptimo Punto del Orden del Día, de la Presentación y Aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, con fundamento en el Artículo 31 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020 y numeral 9.4.13, fracción V de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos. -----

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios. -----

Al no existir comentarios, el Presidente solicitó a los integrantes que cuenten con voto y que estén por la afirmativa, se manifiesten levantando la mano con la finalidad de contabilizar su voto. -----

Una vez realizado el conteo de los votos, se aprobó por unanimidad el Séptimo Punto del Orden del Día, Presentación y Aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. -----

----- ACUERDO NÚMERO COTECIAD-INVEACDMX/SO/01/A-3/2023. -----

Se aprueba la Presentación y Aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.-----

OCTAVO. El Presidente continuó con el Octavo Punto del Orden del Día, con la Presentación y Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad

X

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



de México, con fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de noviembre de 2020 y numeral 9.4.13, fracción V de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos. -----

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios. -----

Al no existir comentarios, el Presidente solicitó a los integrantes que cuenten con voto y que estén por la afirmativa, se manifiesten levantando la mano con la finalidad de contabilizar su voto. -----

Una vez realizado el conteo de los votos, se aprobó por unanimidad el Octavo Punto del Orden del Día, de la Presentación y Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.-----

-----ACUERDO NÚMERO COTECIAD-INVEACDMX/SO/01/A-4/2023.-----

Se aprueba la Presentación y Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. -----

NOVENO. El Presidente continuó con el Noveno Punto del Orden del Día, para conocimiento del Comité la designación del Titular del Área Coordinadora de Archivos en atención al Oficio SAF/DGRMSG/001/2023 de fecha 02 de enero de 2023, suscrito por la Mtra. Yesica Luna Espino, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales; con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; numeral 9.4.5 de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos. --

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios. -----

Al no existir comentarios, el Presidente continuó con el siguiente Punto del Orden del Día. -----

DÉCIMO. El Presidente continuó con el Décimo Punto del Orden del Día, solicitando al Secretario Técnico, continuara con el siguiente punto del Orden del Día, para conocimiento del Comité se realizó el trámite a través del oficio INVEACDMX/DG/DAF/2019/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, ante la Secretaría de Administración y Finanzas para obtener el registro de la Tercer Baja Documental, con fundamento en el Numeral 9.5.12, fracción VIII de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos. -----

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios. -----

Al no existir comentarios, el Presidente continuó con el siguiente Punto del Orden del Día. -----

DÉCIMO PRIMERO. El Presidente continuó con el Décimo Primer Punto del Orden del Día, solicitando al Secretario Técnico, comentara sobre la Presentación y Aprobación de los siguientes Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos 2023: -----

- 11.1 Cuadro General de Clasificación Archivística 2023; -----
- 11.2 Catálogo de Disposición Documental 2023; -----
- 11.3 Formato de Carátula de Caja 2023; -----
- 11.4 Formato de Carátula de Carpeta 2023; -----
- 11.5 Formato de Carátula Estandarizada de Expediente 2023; -----
- 11.6 Formato de Inventario de Archivo de Trámite 2023; -----
- 11.7 Formato de Inventario de Transferencia Primaria 2023; -----
- 11.8 Formato de Inventario de Archivo de Concentración 2023; -----

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large vertical stroke and several smaller marks.

Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin, including a large vertical stroke and several smaller marks.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

- 11.9 Formato de Inventario de Transferencia Secundaria 2023; -----
- 11.10 Formato de Inventario de Archivo Histórico 2023; -----
- 11.11 Formato de Inventario de Baja Documental 2023; -----
- 11.12 Formato de Vale de Préstamo de Expedientes en Archivo de Trámite 2023 y -----
- 11.13 Formato de Vale de Préstamo de Expedientes semiactivos en el Archivo de Concentración 2023. -----

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios. -----

Al no existir comentarios, el Presidente solicitó a los integrantes que cuenten con voto y que estén por la afirmativa, se manifiesten levantando la mano con la finalidad de contabilizar su voto. -----

Una vez realizado el conteo de los votos, se aprobó por unanimidad el Décimo Primer Punto del Orden del Día, Presentación y Aprobación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. -----

-----ACUERDO NÚMERO COTECIAD-INVEACDMX/SO/01/A-5/2023.-----

Se aprueba los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos 2023. -----

DÉCIMO SEGUNDO. El Presidente pregunta a los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos si tienen algún asunto que añadir a la presente Sesión. -----

El presidente pide la palabra y hace un resumen general de las cuatro Bajas Documentales que se han realizado durante esta Administración, siendo la Primera de 5,831 Kilogramos, Segunda Baja Documental 5,120 Kilogramos Tercer Baja Documental 8,022 Kilogramos y Cuarta Baja Documental 3,173 Kilogramos, con un total de 22, 146 Kilogramos. -----

El Presidente preguntó a los integrantes del COTECIAD-INVEACDMX 2023, si existe algún comentario respecto al caso planteado; los asistentes no emitieron comentarios. -----

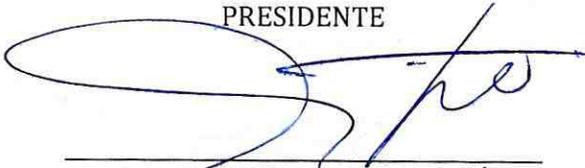
El Presidente continua con el siguiente punto del Orden del Día. -----

CIERRE

El Presidente, agradeció su presencia, una vez agotados los Puntos del Orden del Día, siendo las trece horas con veinticuatro minutos de la fecha de su inicio, se cierra la presente Sesión. -----

DÉCIMO TERCERO. Fin de la sesión. -----

Firman los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México. -----

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">MTRO. CHRISTIAN CASTRO MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p>	<p style="text-align: center;">SECRETARIO TÉCNICO</p>  <p style="text-align: center;">LIC. LUIS ÁNGEL JARA SANCHEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OFICIALÍA DE PARTES Y UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVO.</p>
---	--

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

5/7

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



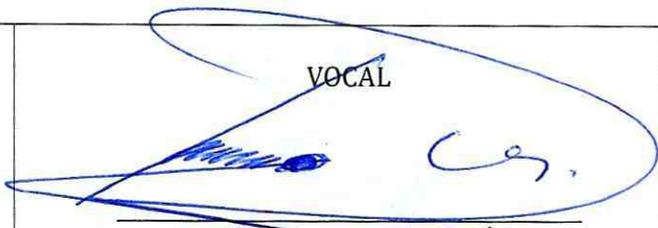
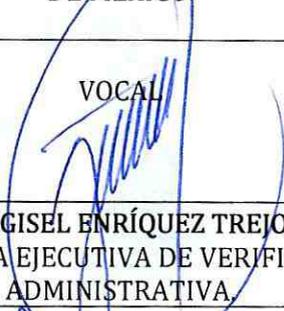
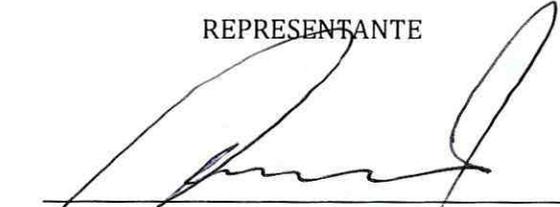
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

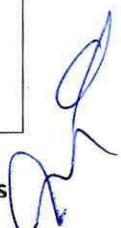


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PANAJOL

<p>SECRETARIA EJECUTIVA</p>  <p>LIC. ELSA LUZ MARÍA DÍAZ CEJA, SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADA PROVISIONAL DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMATIVIDAD.</p>	<p>VOCAL</p>  <p>LIC. TERESA MONROY RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
<p>VOCAL</p>  <p>LIC. MAIRA GUADALUPE LÓPEZ OLVERA, DIRECTORA EJECUTIVA DE SUBSTANCIACIÓN Y CALIFICACIÓN.</p>	<p>VOCAL</p>  <p>LIC. GISEL ENRÍQUEZ TREJO, DIRECTORA EJECUTIVA DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.</p>
<p>VOCAL</p>  <p>LIC. CELSO JONATHAN SÁNCHEZ MONTERO, SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN AL TRANSPORTE.</p>	<p>VOCAL</p>  <p>LIC. VICENTE SANTIAGO AGUILAR, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENCARGADO PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SERVICIOS LEGALES.</p>
<p>REPRESENTANTE</p>  <p>MTRO. ALFREDO AGUILAR FEREGRINO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>REPRESENTANTE</p>  <p>LIC. CARLOS FELIPE ORTÍZ AMAYA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</p>

6/7





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

REPRESANTANTE

LIC. CHRISTIAN IVÁN SÁNCHEZ GUZMÁN,
COORDINADOR DE FINANZAS.

ASESOR

LIC. GUSTAVO ADOLFO RIVEROS,
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA.